

MODELO DE INSTANCIA QUE SE CITA

Ilustrísimo señor:

Don, Licenciado en, nacido en, provincia de, el día .. de .. de 19...., con residencia actual en, provincia de, calle, número, a V. I., con el debido respeto,

EXPONE: Que el «Boletín Oficial del Estado» de de de 197..., publica Resolución de la Delegación General convocando concurso libre de méritos para provisión de plazas de facultativos en Instituciones sanitarias cerradas de la Seguridad Social;

Reuniendo las condiciones establecidas en la convocatoria para tomar parte en el concurso y encontrándose en condiciones legales para ejercer la profesión médica en España,

SUPLICA: a V. I. admita la presente instancia para concursar a una plaza de, de la especialidad de, en la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García», de Huelva, acompañando los documentos preceptivos que al dorso se citan.

Dios guarde a V. I.

En a de de 197...

(Firma),

ILMO. SR. DELEGADO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION.—MADRID.

DORSO QUE SE CITA

Documentación que se acompaña:

1. Recibo de derechos.
2. Historial profesional.

PLAZAS DECLARADAS Y CONVOCADAS

Residencia Sanitaria «Manuel Lois García», Huelva

Especialidad	Jefe de Servicio	Jefe de Sección	Adjuntos
Anatomía patológica	1	—	1
Cuidados intensivos	—	1	4
Cirugía:			
Cirugía general	1	—	—
Traumatología y Cirugía Ortopédica	1	—	—
Otorrinolaringología	—	1	—
Total	3	2	5

en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo, convocada por Orden ministerial de 21 de enero de 1975, y transcurrido el plazo concedido a los interesados para presentar la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, he tenido a bien disponer se haga pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Aspirantes admitidos</i>		
1	Aguirre Gil de Biedma, Esperanza	1.387.745
2	André Gómez, Luz	34.593.570
3	Araus Ventura, Alfredo	17.006.927
4	Arrillaga Aldama, Luis	2.178.045
5	Ben-dito Astray, Rafael	149.008
6	Bethencourt Fontenla, José María	41.911.423
7	Calvo García, Eduardo	50.274.072
8	Castedo Moya, Julián	13.626.307
9	Castro-Rial Garrone, Fanny	50.279.972
10	Companyns Gosalbes, José Luis	36.433.936
11	Cornellá Gimferrer, Antonio	40.243.995
12	Cremades Vives, José	643.670
13	Delgado Suárez, Luis	32.278.428
14	Díaz Arias, Rafael	643.653
15	Díez Torre, Alejandro Ramón	9.674.245
16	Fernández Bragado, José Francisco	6.499.818
17	Fernández Marcos, Armando	172.947
18	Frutos Fernández, Juan Antonio	31.493.901
19	Fúster Lareu, Juan	41.331.669
20	García-Carpintero Laza, María Isabel	24.085.673
21	Garrido Conde, María Teresa	27.784.174
22	Gonzalo Rubio, Jerónimo	23.560.994
23	Hernández-Agero Salazar, Fernando	2.028.110
24	Hernández Burón, María Laura	50.404.733
25	Hernández Rivadulla, Virgilio	2.473.415
26	Kramer Ferré, Andrés María	212.380
27	Lara García, Antonio	24.662.391
28	Lasa Iraola, Ignacio	15.047.645
29	López López, Alejandro	1.467.176
30	López Sáez, Ramón Eugenio	782.709
31	Manfredi Mayoral, Juan Luis	41.958.167
32	Martínez Jiménez, Manuel	39.638.303
33	Montaner Montejaño, Jorge	46.012.895
34	Morena Ballesteros, Antonio de la	24.777.783
35	Morenés Areces, Luis	9.555

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

14731 ORDEN de 18 de junio de 1975 por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo.

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de 12 de mayo pasado, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la oposición para ingreso

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
36	Navarro Navarro, Miguel	27.086.515
37	Notario Bodelón, Paloma	252.207
38	Orduña Otero, Santiago Julio	10.020.719
39	Ortega Herraiz, Luis	2.555.312
40	Pelayo Antequera, Manuel	544.639
41	Peñas Merelló, Julián	51.437.334
42	Pintor Mazaeda, José Luis	123.780
43	Priego Fernández del Campo, María del Carmen	50.656.402
44	Prieto Fernández, Rafael	230.278
45	Puente Nicolás, Domingo	7.693.517
46	Redondo Martín, Jesús	2.131.845
47	Renedo Sedano, Alvaro	13.045.054
48	Rodríguez Docampo, César	34.436.416
49	Rueda Fernández Domingo	50.263.385
50	Rus Guirado, José	1.706.628
51	Salgueiro Rodríguez, Andrés	33.155.002
52	Santiago Juárez López, Luis Miguel	12.349.576
53	Seijas Flores, José	33.603.560
54	Soriano Flores de Lemus, Julián	2.489.140
55	Sotomayor Basabé, Florentino	50.271.172
56	Tiemblo Díaz, Alicia	1.570.599
57	Uña Martín, Guillermo	253.154
58	Valdés Yáñez, Jesús	13.833.656
<i>Aspirantes excluidos</i>		
1	Soria Medina, Enrique	23.018.949

No procede estimar la reclamación formulada por el interesado, ya que en la presentación de su solicitud de tomar parte en la oposición no cumplió los requisitos establecidos en el artículo 66.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo y, por tanto, procede confirmar la Resolución que declaró la entrada de su petición fuera del plazo determinado en la base 3.ª de las que integran la convocatoria.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente

al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el excelentísimo señor Ministro del Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1975.—P. D., el Subsecretario de Información y Turismo, Jiménez Quilez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

ADMINISTRACION LOCAL

14732 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Sargento de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, según acuerdo de la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 11 del actual:

Admitidos

Don Mateo Matas Tugores.
Don Juan José Pardo López.
Don Sebastián Salas Serra.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica para general conocimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto de 27 de junio de 1968 que reglamenta el Ingreso en la Administración Pública.

La citada relación provisional, se elevará a definitiva si transcurridos quince días desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» no se presenta reclamación alguna.

Manacor, 12 de junio de 1975.—El Alcalde.—4.781-E.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

14733 *RESOLUCION de la Subsecretaria de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Purificación Criado Tenorio y otras.*

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro, se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada con fecha 14 de abril de 1975, por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 500.924 del año 1971, promovido por doña Purificación Criado Tenorio y otras, contra resolución de la Dirección General de la Función Pública, sobre aplicación de coeficiente, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Purificación Criado Tenorio, doña Josefina Hernando Cámara, doña Pilar Penagos y Lucas de Arredondo y doña María Encarnación Collada Andréu, contra la resolución de la Dirección General de la Función Pública de 23 de marzo de 1970, que denegaron a las recurrentes, funcionarias del Cuerpo General Administrativo, su petición de revisión del coeficiente que les ha sido asignado, resolución que declaramos válida y subsistente, sin hacer expresa imposición de costas.»

Lo que comunico a VV. EE.
Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 19 de mayo de 1975.—El Subsecretario, José Manuel Romay Beccaría.

Excmos. Sres. ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

14734 *ORDEN de 4 de junio de 1975 por la que se acuerda la supresión de los Juzgados de Paz de Amayas, Labros y Concha (Guadalajara).*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la supresión de los Juzgados de Paz de Amayas, Labros y Concha, como consecuencia de la incorporación de sus municipios al de Tartanedo (Guadalajara),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, y teniendo en cuenta lo establecido en la base primera de la Ley de 19 de julio de 1944, ha acordado la supresión de los Juzgados de Paz de Amayas, Labros y Concha y su incorporación al de igual clase de Tartanedo, el que se hará cargo de la documentación y archivo de los Juzgados de Paz suprimidos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

14735 *ORDEN de 11 de junio de 1975 por la que se acuerda la supresión del Juzgado de Paz de Ortila (Huesca).*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la supresión del Juzgado de Paz de Ortila, como consecuencia de la fusión de su municipio con el de Lupiñén, con la denominación Lupiñén-Ortila (Huesca),